11-9216

Bogotá D.C.

Señora;
YUDERLY ALBARRACIN GONZALEZ
Representante Legal de BUILDCHEM ESTRUCTURAS SAS
E. S. D.

Cordial saludo;

ASUNTO: Aceptación de prórroga del contrato N° CO1.PCCNTR.8684012 avalada por la supervisión del contrato - contratista BUILDCHEM ESTRUCTURAS SAS

Estimada Representante Legal;

Por medio del presente escrito me permito dar respuesta a su escrito calendado el 23 de diciembre de 2025 en donde solicitud de prórroga del contrato de la referencia. Por lo anterior y como supervisor del contrato, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Centro de Diseño y Metrología, acepto la solicitud de prórroga, cuya fecha de ejecución se extiende solo hasta el 30 de enero de 2026, fecha a la cual culminará la ejecución del contrato; así mismo se insta al contratista a dar cumplimiento del objeto contractual y obligaciones pactadas en el contrato; Sopena de dar inicio al proceso sancionatorio establecido en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011.

Para cualquier información adicional quedo muy atento

Con el debido respeto;

Luis Daniel Puentes Suarez
Supervisor del contrato N° CO1.PCCNTR.8684012
Profesional G02 del Centro de Diseño y Metrología SENA

Proyectó: Camilo Cruz- Contratista CDM
Revisó: Omar Orlando Pérez Castellanos – contratista